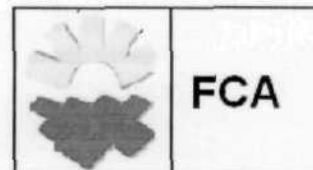




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 09 de Abril de 2015
CUDAP:EXP-UNC: 0023369/2013

VISTO:

La solicitud de equivalencia efectuada por la Srta. María Victoria CACHERO CAMARA, D.N.I. N° 34.317.715; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se realiza en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

Que se tiene en cuenta el informe efectuado por la Comisión Asesora de Pases y Equivalencia, conforme lo establece el artículo 7° de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

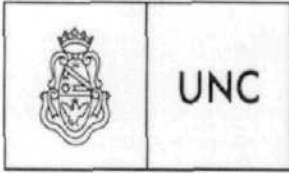
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

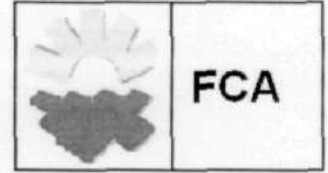
ARTICULO 1°: Otorgar equivalencias directas a la Srta. María Victoria CACHERO CAMARA, D.N.I. N° 34.317.715, en la asignatura cursada en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, según el siguiente Plan:

ASIGNATURA DE LA UNIV. SAO PAULO	CALIFICACIÓN	ASIGNATURA/MÓDULO DE LA FCA-UNC	CALIFICACIÓN
Sociologia e Extensão	8,5 (ocho puntos con cinco centésimos)	Extensión Rural	8 (ocho)
Estágio Supervisionado em Economia, Administração, Ciências Humanas e Extensão I	7 (siete puntos)		
Gestão Estratégica de Explorações Pecuárias	6,8 (seis puntos con ocho centésimos)	Administración de la Empresa Agropecuaria	7 (siete)
Economia e Gestão do Agronegócio	7 (siete puntos)		
Suinocultura	5,9 (cinco puntos con nueve centésimos)	Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Porcina	6 (seis)
Ovinocultura e Caprinocultura	6,4 (seis puntos con cuatro centésimos)	Sistemas Pecuarios Alternativos: Rumiantes Menores	6 (seis)
Estágio Supervisionado em Práticas Zootécnicas I	9 (nueve puntos)	Prácticas Profesionales III: Sistemas Pecuarios	9 (nueve)
Estágio Supervisionado em Práticas Zootécnicas II	10 (diez puntos)		
Manejo da Reprodução e da Inseminação Artificial	7,2 (siete puntos con dos centésimos)		



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar




ARTICULO 2º: Disponer que deberá respetarse el Plan de Correlatividades vigente previo a la incorporación de las Asignaturas reconocidas.

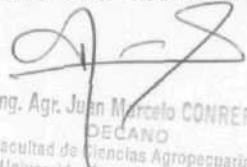
ARTICULO 3º: Disponer que por el Sector de Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se confeccionen las Actas de equivalencias respectivas, conforme lo establece la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/10.

ARTICULO 4º: Disponer que la firma del Acta de Equivalencia estará a cargo del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Notifíquese a los Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos del Área de Enseñanza y por su intermedio al causante. Cumplido vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos.



Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
E.D./

221

